

**DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS**

**REF.: DENEGACIÓN Y ENTREGA PARCIAL DE INFORMACION SOLICITADA EN SIAC Nº 58265 POR INCURRIR EN CAUSAL DE SECRETO O RESERVA DEL ART. 21 Nº 1, LETRA C) DE LA LEY Nº 20.285 DE TRANSPARENCIA.**

SANTIAGO, 04 AGO. 2016

RESOLUCIÓN EXENTA DOP Nº

1162,

**VISTO:**

Las necesidades del Servicio;

La solicitud de información Nº 58265 del Sr. recepcionada por la Dirección de Obras Portuarias con fecha 22 de junio de 2016 en el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas.

La Constitución Política de la República de Chile.

Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley Nº 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;

Lo dispuesto en el inciso primero del artículo 5º del DFL 1/19.563 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado y sus modificaciones posteriores;

El Decreto Supremo Nº 13 de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley Nº 20.285, de 2008;

La Instrucción General Nº 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;

La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y

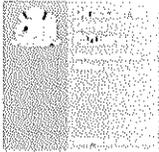
Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 850, de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 15.840 de 1964, Orgánica del MOP y del DFL MOP Nº 206 de 1960.

**CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 22 de junio de 2016 se recepcionó de manera presencial en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de la Dirección de Obras Portuarias, la solicitud de información pública Nº 58265 formulada por el Sr. del siguiente tenor literal y cuya copia se adjunta:

**"Presupuestos desglosados de partida de obras de Defensas Costeras contratadas por la Dirección de Obras Portuarias desde el año 2000 en adelante"**

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley."



Que, el artículo 5º del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, dentro de las referidas excepciones y, en virtud del artículo 21, numeral 1 letra c) de la Ley Nº 20.285, se podrá denegar el acceso a la información: "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: "c) Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".

Que, por Ord. DOP Nº 899 del 21.07.2016 el plazo de respuesta fue prorrogado en conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 14 de la Ley de Transparencia, dada la dificultad de reunir la información solicitada en un menor plazo, debido a que los antecedentes solicitados no se encuentran disponibles en nuestros archivos digitales y su recopilación, clasificación y extracción involucra la destinación de tiempo y dedicación adicional a las labores de nuestros funcionarios.

Que, para la recopilación de la información solicitada fue necesario destinar a personal con dedicación exclusiva para la búsqueda de antecedentes y organización de la información.

Que, luego de revisados los archivos digitales y los archivos físicos que fue posible recopilar, es posible hacer entrega de la información de 38 contratos del año 2010 a la fecha que disponen de información relacionada a "partidas de presupuestos" asociadas a "defensas costeras", no obstante en algunos casos no fue posible acceder al presupuesto adjudicado, adjuntándose además el respaldo de las ofertas económicas de los contratos que se indica.

Que, en consecuencia, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 21, Nº 1, letra c) de la Ley de Transparencia, se debe denegar la entrega de la información solicitada desde el año 2000 al 2009, la cual no fue posible ser revisada, dado que corresponde a archivos físicos no digitalizados cuya revisión involucra la designación exclusiva de personal del servicio para su revisión, análisis y sistematización de la información solicitada.

Que, se hace presente que el Sr. \_\_\_\_\_, de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, podrá interponer en contra de esta Resolución amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma, según lo dispone el artículo 24 de la Ley Nº 20.285 de Transparencia.

Que, en virtud de las consideraciones precedentemente expuestas, se procede a dictar la presente Resolución.

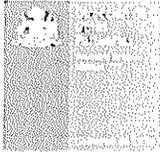
## R E S U E L V O

**1º DENIÉGASE**, la entrega de información relacionada con presupuestos desglosados de partida de obras de Defensas Costeras contratadas por la Dirección de Obras Portuarias desde el año 2000 al año 2009.

**2º ENTREGUÉSE** la siguiente información solicitada en SIAC Nº 58265, de 38 contratos del año 2010 a la fecha que disponen de información relacionada a "partidas de presupuestos" asociadas a "defensas costeras", adjuntándose además el respaldo de las ofertas económicas de los contratos que se indica en la columna de observaciones:

LISTA DE OBRAS DE DEFENSAS COSTERAS DE LA DOP DESDE AÑO 2010					
Reg.	Cod. SAFI	Nombre del Contrato	Año	Oferta Económica IVA Incl.	Observaciones
2	181337	Conservacion Defensa Costera Liceo Latrille, Tocopilla	2011	\$ 88.793.893	Se adjunta respaldo
3	236596	Conservación Enrocado de Borde Costero de Chañaral	2015	\$ 408.696.627	Se adjunta respaldo

Reg.	Cod. SAFI	Nombre del Contrato	Año	Oferta Económica IVA Incl.	Observaciones
4	246819	Conservación Enrocado Socavones Costanera Coquimbo	2015	\$ 384.884.067	Se adjunta respaldo
5	148620	Conservación Obras Caleta Pichicuy	2010	\$ 110.960.442	Se adjunta respaldo
5	148120	Reforzamiento Paseo Costero Cartagena	2010	\$ 1.200.505.376	Se adjunta respaldo
5	254538	Protección Costera Paseo Juan de Saavedra	2016	\$ 312.270.892	Se adjunta respaldo
7	144682	Conservación Espigones Fluviales Río Maule, Constitución 2a Etapa, Comuna Constitución	2008	\$ 429.977.001	Registro no encontrado
7	144698	Conservación Espigones Fluviales Río Maule, Constitución 3a Etapa, Espigón Orrego	2008	\$ 860.011.562	Se adjunta respaldo
7	163988	Conservación y Habilitación Obras Terrestres y Explanada Caleta Magallanes	2010	\$ 366.395.633	Se adjunta respaldo
7	166590	Conservación y Reparación Espigones Fluviales Río Maule, Espigones Piedra El Dique y Fiscal	2010	\$ 332.329.598	Se adjunta respaldo
7	167865	Conservación y Reposición Protección Caleta Llico - Vichuquen	2010	\$ 222.900.717	Se adjunta respaldo
7	167866	Conservación y Reposición Defensas Sector La Pesca, Licanten	2010	\$ 350.534.128	Se adjunta respaldo
7	167867	Conservación y Reposición Defensas Sector Estación Constitución	2010	\$ 512.985.614	Se adjunta respaldo
7	167963	Conservación y Reparación Espigón Fluvial Río Maule, Espigón Piedra El Dique	2010	\$ 232.490.319	Se adjunta respaldo
7	172262	Conservación y Rehabilitación Protección Costera Duao, Comuna de Licanten	2010	\$ 178.060.844	Se adjunta respaldo
7	184706	Conservación Defensas Costeras Varios Sector Iloca, Comuna de Licantén, Provincia de Curicó	2011	\$ 1.070.141.740	Registro no encontrado
7	186924	Conservación Defensas Costeras Varios Sector Iloca-Lipimavida-Infiernillo, Comuna de Licantén y Vichuquen	2011	\$ 602.342.738	Se adjunta respaldo
7	202264	Conservación Espigón Quivolgo Etapa II, Comuna de Constitución, Región del Maule	2013	\$ 402.512.772	Se adjunta respaldo
7	199786	Mejoramiento Borde Costero Constitución Sector Fluvial Etapa I, Comuna Constitución, Provincia Talca	2013	\$ 2.818.635.915	Se adjunta respaldo
8	150997	Conservación Defensas Ribereñas Estero Quidico, Comuna Tirúa, Provincia de Arauco	2009	\$ 641.383.461	Se adjunta respaldo
8	182513	Protección de Ribera Coliumo, Comuna Tomé	2013	\$ 642.758.209	Se adjunta respaldo
8	208333	Conservación Defensas Costeras Colcura, Comuna de Lota	2013	\$ 137.495.777	Se adjunta respaldo
8	208331	Conservación Enrocados Sector El Maule, Comuna Coronel	2013	\$ 255.740.910	Se adjunta respaldo



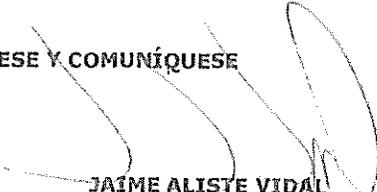
Reg.	Cod. SAFI	Nombre del Contrato	Año	Oferta Económica IVA Incl.	Observaciones
8	221001	Conservación Enrocado de Defensa Río Laraquete, Comuna de Arauco	2014	\$ 428.782.910	Registro no encontrado
8	209999	Reposición de Espigones Río Tirúa, Comuna de Tirúa, Provincia de Arauco	2014	\$ 2.154.892.797	Se adjunta respaldo
8	237106	Conservación Defensas Naturales Sector Perales y Desembocadura Río Itata	2015	\$ 66.290.002	Registro no encontrado
8	256074	Conservación Protección Costera Caleta Lo Rojas, Comuna de Coronel, Provincia de Concepción	2016	\$ 349.806.688	Se adjunta respaldo
12	150483	Conservación Defensas Costeras Sector Sur de Punta Arenas, Provincia de Magallanes	2009	\$ 764.274.727	Registro no encontrado
12	150548	Conservación Defensas Costeras Sector Norte de Punta Arenas, Etapa II	2009	\$ 399.496.430	Se adjunta respaldo
12	199670	Conservación Defensas Sector Sur Río De Los Ciervos, Punta Arenas	2013	\$ 42.109.816	Se adjunta respaldo
12	199669	Conservación Defensas Norte con Protección de Gaviones en Punta Arenas, Tramo I	2013	\$ 886.096.211	Se adjunta respaldo
12	216827	Conservación Defensas Norte con Protección de Gaviones en Punta Arenas, Etapa I	2014	\$ 293.789.748	Se adjunta respaldo
12	234475	Conservación Defensas Norte y Defensas Sur en Punta Arenas, Zona Franca y Río de Los Ciervos	2015	\$ 222.084.628	Se adjunta respaldo
15	176020	Conservación Istmo Ex Isla Alacrán, Arica	2011	\$ 448.216.700	Se adjunta respaldo
15	185551	Conservación Istmo Ex Isla Alacrán, etapa II, Arica	2012	\$ 225.398.290	Se adjunta respaldo
15	183233	Conservación Talud Sector Corazones	2012	\$ 311.326.719	Registro no encontrado
15	182561	Conservación Brazo Ex Isla Alacrán, Arica	2012	\$ 817.380.961	Se adjunta respaldo
15	221892	Conservación Borde Costero Cuevas de Anzota, Comuna de Arica	2014	\$ 1.725.658.056	Se adjunta respaldo

**3º NOTIFÍQUESE** la presente resolución al solicitante de la información, Sr. \_\_\_\_\_, por correo electrónico a la dirección ruben@ayscons.cl.

**4º INCORPÓRESE** la presente Resolución al Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados, una vez que se encuentre a firme, en conformidad a lo dispuesto en la Instrucción General N° 3 del Consejo para la Transparencia.

**5º COMUNÍQUESE** a la Sección Asesoría Jurídica, a la División de Proyectos, al Departamento de Planificación, a la Encargada de Transparencia, a la Oficina de Partes de la Dirección de Obras Portuarias.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

  
JAIME ALISTE VIDAL  
Director de Obras Portuarias (S)

  
RHB/MMG/SCS/MMM/DDS

